

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8027

Por un mes..... 7 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

DOMINGO 17 DE JUNIO DE 1877.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado á mas, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXVIII.

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Terminado en fin del presente mes arbitrio establecido sobre el terreno que ocupan en la vía pública algunos puestos de bebidas refrigerantes aguaduchos, se anuncia su renovación en subasta pública y por tiempo de tres años contados desde el día primero de Julio próximo hasta el 30 de Junio de 1880, con sujeción á las condiciones que desde hoy estarán manifestadas en esta Secretaría para que puedan examinarse por cuantas personas deseen interesarse en dicho acto público.

El remate será á pujas llanas y tendrá efecto el día 23 del corriente de 1877 á una de su mañana en el despacho de esta Alcaldía, verificándose separadamente para cada uno de los tipos que han de contrastarse, y sirviendo de base el tipo por que cada uno respectivamente se anuncia á continuación.

Para tomar parte en dicha licitación es requisito indispensable haber consignado en la Depositaria municipal la cuarta parte del arbitrio anual señalado al sitio cuya ocupación se pretenda, quedando relevados de esta garantía los que hallándose en posesión de dichos terrenos tengan satisfecho por adelantado el cuarto trimestre de su arrendamiento.

Tipos.
Pesetas añadas.

Sitios que ocupan.

Plazuela de S. Agustin. . . 125
Cruz del Rastro á su entrada en la Rivera. . . 20 50
Arco bajo de la Corredera en la vuelta á la plazuela del Socorro. . . 182 50
Córdoba 16 de Junio de 1877.—El M. de Gelo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

Don Valentín de Santiago y Fuentes, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad y su partido.

Por el presente hago saber: que en los autos de testamentaria incoados por el fallecimiento de don Felicitísimo Maraver y Alfaro, de esta vecindad, se ha acordado sacar á la licitación pública para su venta las fincas siguientes:

Plas. Cénta.

TÉRMINO DE CORDOBA.
Una casa en esta capital

calle del Arco Real ó Prim, número cuatro, apreciada en 240625

La hacienda de las Canteras ó Casilla del Brillante con sus agregados, los cuarterones de Arévalo, números segundo y tercero: su parte urbana en 45660 pesetas y la rústica en 7925 pesetas 44 céntimos, que ambas sumas componen 53585 44

Los cuarterones de Arévalo, números primero y cuarto, en el pago del Brillante ó el del Ventorrillo, y el de la Cueva de los Reyes: lo urbano vale mil doscientas cincuenta pesetas y lo rústico en diez y ocho pesetas sesenta y nueve céntimos, que ambas sumas componen 4268 69

La haza Matajaca en el mismo pago en 562 50

La haza nombrada Mesa del Chifa, en igual pago, en TÉRMINO DE VILLANUEVA DEL REY. 2593 75

La dehesa de los Prados, con los huertos de la Molina y del Cerezo y tierra que fué de Vicente Casimiro Moreno, tasada en 76466 67

Y la titulada Solana del Rio ó Javaina, en 11181 25

TÉRMINO DE BELMÉZ.
La dehesa de Malasalsa y Pozas del Junquillo, con el cortijo de Malasalsa, huerto y casa en 11968 75

Y la denominada de los Barranquillos y Bañas, en 40242 50

Los linderos, cabida y demas porciones de dichas fincas constan en los respectivos documentos que obran en la escribanía del infrascripto. La subasta se celebrará en el despacho de este Juzgado, calle de Mascarones número quince, y en el de Fuente Obcejuna solo la de las fincas que radican en su partido, el día veinte de Julio próximo de once á doce de su mañana; advirtiéndose que los licitadores que trataren de interesarse en aquel acto, pueden previamente enterarse de las condiciones bajo que se celebra, las que estarán de manifiesto en las escribanías respectivas. Córdoba nueve de Junio de mil ochocientos setenta y siete.—Valentín de Santiago Fuentes.—De orden de S. S., Juan Manuel del Villar.

INTERVENCION DE LA ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

A fin de que llegue á noticia de los interesados y á las autoridades á quienes compete, recuerdase la Real orden mandando que para precaver ocultaciones y fraudes en la percepción de haberes de las espresadas clases pasivas, deberán estas pasar la revista semestral correspondiente al próximo mes de Julio, precisamente en sus diez primeros días.

Dentro del espresado término se presentarán personalmente los que residan en la capital al Sr. Jefe de la Sección de Intervención de esta Administración económica, y los que residan en los pueblos de la provincia á el Alcalde de los mismos, provistos de los documentos que se espresarán.

Los individuos que pertenezcan á la clase de retirados, deberán presentar el Real despacho ó cédula, de retiro, ó diploma los que sean por cruces pensionadas de carácter vitalicio; y además los retirados, una certificación del Gobierno militar de esta provincia, y los de los pueblos del comandante de armas, por la que acrediten su vecindad, y los de cruces con certificado del Juez municipal que igualmente espresen su empadronamiento ó vecindad. Los demás individuos de las diferentes clases pasivas, presentarán la certificación del Juzgado municipal antes citada, en la que se espresará también el estado en que permanezcan, y el documento que acredite la declaración del derecho pasivo en cuyo goce se hallen.

Los Alcaldes de los pueblos respectivos harán para este caso las veces del jefe de la Sección de Intervención para que los individuos de las clases pasivas que residan dentro del término de su jurisdicción se les presenten á ser revistados, examinando para ello los documentos que les presenten para hacer las debidas anotaciones de fechas, haber y por qué se les concedió; cuidando de remitir de oficio al Sr. Administrador económico los certificados del acto de revista que extenderán al dorso de la certificación de existencia, con nota individual y observaciones que considere convenientes respecto á los mismos, precisamente dentro del término de 6 días, ó sea para el 16 del próximo mes de Julio.

En el caso de imposibilidad física que impida la presentación de cualquiera individuo estará obligado á pasar el oportuno aviso al Sr. Interventor, ó Alcalde que corresponda su vecindad, quienes por sí ó por medio de persona debidamente autorizada para sustituirle, se aseguraran de la verdad del hecho concurriendo á domicilio á recoger los documentos que el individuo debe presentar.

Por el hecho de no presentarse los interesados á la revista en la forma

que se establece en las disposiciones anteriores siempre que el motivo no se funde en la absoluta imposibilidad física, se procederá á la suspensión del pago de sus haberes pasivos dando cuenta á la Superioridad para la definitiva resolución que proceda.

Lo que en cumplimiento de espresada Real orden hace público e ta Intervención para conocimiento de las autoridades y de los individuos de clases pasivas, con el fin de evitar los perjuicios que pudieran experimentar los mismos.

Córdoba 14 de Junio de 1877.—P. O. Hipólito de Oya.

Cortes.

CONGRESO.

Abierta la sesión del 15 á las dos y media, bajo la presidencia del señor Posada Herrera, se leyó por el secretario Sr. Fernandez Cadorniga el acta de la anterior, y fué aprobada.

El Sr. Moyano presenta una exposición de varios comerciantes de la provincia de Valladolid, pidiendo á las Cortes se sirvan no aprobar la proposición de ley del Sr. Aranz llamada del cuartillo por ciento.

El Sr. Fernandez Cadorniga: Pasará á la comisión que entiende en el proyecto de ley.

El Sr. Prieto pidió constase su voto con los de la minoría en la votación de ayer.

El Sr. Fernandez Cadorniga: Constará en el «Diario de las Sesiones.»

El Sr. Salamanca pidió al señor ministro de Marina una relación que determine á lo que ascienden los descuentos que sufre la Marina. Además presentó una exposición.

El Sr. Fernandez Cadorniga: La exposición pasará á la comisión correspondiente.

Entrando en la órden del día, fué aprobada sin discusión el acta del distrito de Torrecilla de Cameros, provincia de Logroño, siendo proclamado diputado el Sr. D. Esteban Garrido, el cual juró su cargo, é ingresó en la sexta sección.

Se puso á discusión el dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de ley relativo al presupuesto de gastos del ministerio de Fomento.

El Sr. Garcia Sancho consume el primer turno en contra de la totalidad, lamentándose de que el país no conozca los debates de las comisiones de presupuestos, donde los asuntos se discuten sin tribuna pública y sin taquígrafos. Recuerda que el año pasado el Sr. Pefñelas impugnó elocuentemente el presupuesto objeto del debate, y siente que este año no pueda combatirlo, y no puede porque sus amigos políticos siguen en la abstención, que cada día que se prolonga es una nueva herida abierta en el seno del sistema parlamentario. No quiere pronunciar un discurso político, según declara, y despues de abogar por la introducción de economías, manifiesta que el señor ministro de Fomento no ha consignado cantidades suficientes en el presupuesto para la conservación y construcción de carreteras.

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

Dice la «Mañana»:

«Parece que cierta fracción de la mayoría se encuentra actualmente bastante recelosa y alarmada, acerca de la actitud un tanto misteriosa en que supone colocado á un político de gran importancia y de muchas simpatías en la Cámara popular. A causa de esto se hacen algunas estadísticas y se intentan fusiones entre elementos de la misma procedencia, con el objeto de estar prevenidos para el porvenir y poder presentar un núcleo de fuerzas, si los temores que abrigan se tradujeran en sucesos reales. Con este motivo, menudean las conferencias entre algunos ministeriales y los miembros más importantes de la oposición más reaccionaria de las Cortes para llegar á un comun acuerdo.»

Los ministeriales niegan en absoluto lo dicho por nuestro colega y atribuyen á pura fantasía la opinión del diario centralista.

—Esta madrugada se ha hecho un importante descubrimiento en Madrid, merced á eficaces y muy hábiles gestiones de las personas en primer término encargadas de este servicio. Se ha descubierto una compañía de monederos falsos que ejercitaban su industria en grande escala en esta capital.

Segun versiones que circulaban públicamente, parece que desde hace dos años se tenía noticia de que estaba organizado este tráfico, y por el ministro de la Gobernación y el general en jefe del ejército del Norte, señor Quesada, se autorizó al comandante de la guardia civil D. Camilo Millan y al inspector de Vitoria, Don Gregorio de Oñez, para perseguir á los supuestos monederos falsos, y averiguar su existencia, como cumplida-

Molinet se retiró prometiendo hacer cuanto fuera posible para obtener que se dulcificase la suerte de Margai. Esta le vió partir con tristeza y sin esperanza; ¿qué podía conseguir para ella aquel pobre hombre desde el fondo de su oscuridad?

Al día siguiente Molinet se presentó al director del establecimiento y se ofreció para entrar al servicio de la cárcel; pero le dijeron que el número de hombres empleados allí era muy reducido y que todas las plazas estaban ocupadas.

Volvió á marchar á Gordes desconsolado al ver que no podía consagrarse á Margai como había pensado, pero decidido á tentar todos los medios para mejorar la posición de la que amaba.

Al empezar el tercer año de su cautividad tuvo Margai por vecina de dormitorio y taller á una joven recién llegada. Era una maestra, cuyas aventuras y proceso habían

hecho mucho ruido, y que acababa de ser condenada á cinco años de trabajos forzados. Las dos prisioneras, que por su carácter, su educación y sus pasadas costumbres tenían ciertos puntos de semejanza, se unieron bien pronto estrechamente.

Durante el día, bajo la severa vigilancia de las hermanas, no podían decirse sino rápidas palabras; pero por la noche, aprovechando la proximidad de sus camas, llegaron á hacerse algunas confidencias, y fué un gran consuelo para Margai encontrar en medio de su infortunio una detenida capaz de comprenderla.

Su cautiverio, sin embargo, se le hacia insostenible. Aquella espléndida criatura, tan joven, tan ardiente, se marchitaba como la flor á quien privan demasiado pronto de los rayos del sol. Aquella vida de encierro, aislamiento é inmovilidad, la agobiaba con su peso y mi-

do que os guste y que justifique los medios de subsistencia.

—Sea, exclamó Margai; consentiré en todo y bendeciré á los que me ayuden á salir de aquí.

Dirigid, continuó el abogado, una petición al ministro de Marina. El director la apoyará porque está satisfecho de vuestra conducta, y no tardaréis en ver realizados vuestros deseos.

—¡Oh! ¡gracias, caballero! exclamó Margai. Me habreis salvado la vida por segunda vez, pues aquí moriría pronto.

M. X... se levantó, y ella, creyendo que la despedía, se dirigió hácia la puerta; pero aquella detuvo con un ademán.

—¿No me preguntais cual es el amigo que se interesa por vos? dijo.

—No tengo necesidad de preguntarlo, respondió Margai, lo sé.

—Os ama profundamente, repuso con gravedad M. X...

tres años que pasó en Montpellier. Había caído en una profunda tristeza, su conducta llegó á ser ejemplar y su dulzura inalterable. ¿Estaba arrepentida? ¿Tenía remordimientos?

Problema imposible de resolver; y sobre el cual nada se atrevieron á decir las personas que la veían en aquella época. Solamente han hecho constar que recibía los sacramentos y mostraba sentimientos religiosos, en cuya sinceridad se puede creer, recordando que en el momento en que su hijo iba á morir oró con fervor.

La tristeza daba á su hermosura un tinte de resignación que la hacia aún mas simpática, y como tenía siempre los ojos bajos, no herida dolorosamente la atención la dureza de su mirada.

A pesar del modesto traje de la prision, no había perdido nada de su distinción y gracia. Bajo el grosero vestido á que el reglamento la

mente lo han llevado á efecto al amanecer del día de hoy, en una casa de buen aspecto del barrio de Pozas, en una habitación de la calle de Preciados núm. 80, y en otros sitios de la capital.

A las seis de la mañana próximamente daban por terminada su misión, y por desobediencia y presos á todos los complicados que en el espacio de dos años llegaron á 70 próximamente, contando los 19 de hoy, jefes, según parece, organizadores, y últimos complicados en el asunto. Entre estos últimos figura el que se cree director, que es de baja estatura, grueso, de cara ahumada, y vista decentemente; los otros hasta trece, pues hay seis mujeres, visten ancho sombrero, y americana algunos, otros chaqueta, y otros blusa. De las mujeres, la que parece mas considerada, usa traje de señora, revela edad de 24 años, gruesa, y de buen porte.

Los efectos cogidos son de consideración y han sido conducidos en un carro hasta el juzgado. Figuran muchos papeles, dinero, y efectos de mecánica y falsificación, que según se dice, constituyen la base de las operaciones de los aprendidos.

El dinero en toda clase de monedas de plata y oro asciende á 18.000 rs. de moneda falsa. También les han sido ocupadas dos prensas, doce pares de troqueles, dos de ellos para onzas de oro con el busto de Carlos IV, y llevan la fecha de 1810, y la leyenda en latín, perfectamente imitadas, y que á no ser una persona muy experta las hubiera tomado como moneda legítima. También se les han ocupado letras sustraídas del correo por valor de seis mil duros.

Casi todos los presos lo han sido en el momento de cometer el delito. Anteaer uno de los falsificadores fué detenido en el momento de cambiar ó vender 11.000 reales en oro, y anoche otro al tiempo de subir al ferrocarril del Mediodía.

Los diez y nueve serán trasladados á Vitoria esta noche probablemente.

El que parece jefe se llama Santiago Lanzas, y tendrá cuarenta años próximamente.

Hoy están incomunicados y ha comenzado á instruirse el oportuno sumario.

Dicen de Bilbao que la comisión de jueces, encargada de entender y revisar las listas rectificadas y los expedientes relativos á los mozos comprendidos en el próximo reemplazo, volvió á reunirse el 12 por mañana y noche, con el fin de ultimar á la brevedad posible dicha operación. Probablemente ayer quedarían concluidas las exenciones de los muertos y ausentes á Ultramar; y, antes de que termine la presente semana, se cree quedarán ultimadas las demás exenciones legales por concepto de la edad de los padres, armados, etc., etc.

Cartas de la Habana, fecha 25 de Mayo, anuncian que probablemente será un hecho la paz en Cuba en todo el invierno próximo, como resultado de la persecución infatigable de que son objeto los insurrectos, á los cuales no se les deja detenerse en ningún punto, y del celo y patriotismo de los generales Jovellar y Martínez Campos.

La proposición que ha presentado

á las secciones del Congreso el señor Mariscal, sobre las corridas de toros, dice así:

«Artículo único. La permanencia de la diversion, llamada corridas de toros, no sufrirá por ahora alteración alguna.

Palacio del Congreso 13 de junio de 1877. — Mariscal.»

Gacetas.

—**Quintos.**—Hoy ingresarán en la caja de la provincia Belalcazar diez y ocho, Belméz veinte y tres, Benamejí veinte y tres, Fernán Núñez veinte. Mañana Blazques tres, Cañete nueve, Carcabuey doce, Carlota diez y seis, Carpio ocho y Castro treinta y seis. Pasado mañana Morante uno, Conquista tres, Doña Mencía veinte y dos, Dos Torres catorce, Encinas Reales diez, Guijo dos é Hinojosa treinta y cinco.

—**Se agradece.**—Varios jóvenes, casi niños, pescaban ayer tarde en el banco de piedra que forma la muralla de la Rívera muy cerca del agua. En el momento de descargar la fuerte tormenta que nos favoreció con un gran aguacero á la una de la tarde próximamente, uno de ellos se refugió bajo el arco que dá salida al caño de Vencaguerra, donde un fuerte golpe de agua procedente del interior lo arrolló empujándolo al río. Los otros compañeros subieron precipitadamente á dar aviso de lo ocurrido, y aun que en el momento acudieron dos hombres con un barco, y otros registraron minuciosamente aquel lugar, á la hora que escribimos estas líneas aun no ha podido ser hábilmente vivo ó muerto.

—**El vigia.**—Este mes se aprestan muchos aquí á cambiar domicilio. — Y también hay corazones, — que á mudar van de inquietivo.

—**La Amistad Cordobesa.**—Se está reorganizando la sociedad dramática de este nombre, que muy pronto reanudarán sus funciones en el local acostumbrado.

—**Receleción.**—Varios medio tontos recorrieron anteayer las eras del Marrubial, llevándose entre las uñas media fanega de garbanzos, algunas prendas de vestir de los trabajadores y otras varias cosas. Aunque se practican diligencias en su busca, los autores no han podido hasta ahora ser habidos.

—**Gerresken.**—Parece que el señor Gobernador civil de esta provincia ha impuesto cierta corrección á un vigilante por faltas cometidas con un quinto.

—**Sera mejor.**—Para que los concurrentes al paseo del Gran Capitan puedan disfrutar bien de las lindas piezas que toca la banda de música municipal, sería muy conveniente que se levantara un tablado como en años anteriores. Las ventajas de esta mejora son tan conocidas que no es preciso recordárselas.

—**Con un fusil.**—Al debía andar una mujer que sin duda pertenecía al sexo fec, y que fué ayer presa y conducida á la cárcel; acompañada de unas turcas que harían cambiar á todo el ejército ruso, insultó á otra mujer que por lo visto era del sexo femenino, hiriendo en la mano con una faca, por lo que tuvo que ser conducida á la casa de Socorro del distrito. Escusado

es decir que el caso fué en la calle del Tornillo, digna rival de la del Sol y la del Arca del Agua.

—**Pesca.**—Varias pesas faltas fueron ayer recogidas con motivo del respo verificado en la plaza de la Corredera. Es sumamente lamentable un abuso que redunde en perjuicio de los compradores de buena fé.

—**Música.**—Esta noche tocará la banda municipal en el paseo del Gran Capitan de nueve á once las piezas siguientes:—Primer: Paso doble. —Segundo: La guerra de Oriente, polka. —Tercero: Aria final de la ópera Lucia. —Cuarto: Jota de la zarzuela «Las nueve de la noche». —Quinto: Redowa. —Sexto: La Italia, tanta de wales.

—**El bicho.**—Dicea sube el Cocodrilo—la Cuesta del Arsenal—y que se acerca hácia Córdoba—á grande velocidad;—si hoy mismo en la Corredera—se llegase á situar,—no habrá cristiano que compra—carne, pescados ni pan,—y habrá desgracias á cientos,—y habrá de muertos la mar,—y se morirá de hambre—todo el vecindario... y mas.

—**Obedientes.**—Dos hombres embriagados cuestionaban anteayer con tal estrépito en la plaza de la Corredera, que los municipales se vieron en el caso de amonestarlos, siendo estos en cambio acometidos por los sostenedores del palenque que intentaron desarmarlos. Los agentes de la autoridad tuvieron que acudir á la fuerza y reducir á prisión á los dos individuos, que fueron conducidos á la cárcel y puestos á disposición del juzgado respectivo.

—**Subasta.**—El jueves veintinueve se subasta el alumbrado público de Aguilar en aquella ciudad por el tipo de dos mil cuatrocientas cincuenta pesetas.

—**Efemerides.**—Hoy.—1781.—Nace en Idocia (Navarra) el general D. Francisco Espoz y Mina. —Mañana. 1869.—S. A. el Regente, duque de la Torre, presta juramento á la Constitución del Estado.

—**Peregrinacion.**—El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, en comunicacion del día once, dirigida al Excmo. Sr. Conde viudo de Torres-Cabrera, disolviendo la junta de peregrinacion que este digna y laboriosamente ha presidido, le dá las mas expresivas gracias por cuanto la corporacion ha hecho, y le pide manifieste estos sentimientos á todos y cada uno de los individuos de indicada Junta, entre los que tenemos la honra de contarlos. Por nuestra parte agradecemos á nuestro sabio prelo esta galantería, así como al Sr. Conde los diletados términos de su comunicacion.

—**El examen.**—Esta tarde continuará el examen de las jóvenes alumnas de las escuelas dominicales, y se celebrarán los de las asistentes á la escuela de San Rafael, establecida en el Pozanco de San Agustín.

—**Desesperado.**—Salíó un individuo tan incomodado de su casa, que ciego por la cólera, cayó de hoidos en un lodazal. Acudió alguna gente á sacarle de aquel estado.—Déjanme ustedes, dijo el pobre hombre; por muy mal que esté aquí, estoy mucho mejor que en mi casa.

—**El agua á las parvas.**—Ayer tuvimos tormenta y grandes aguace-

ros. Esta lluvia por San Juan, como dice un apotegma agrícola, quita vino y no dá pan. Entonce sobra.

—**Martillo cordobés.**—En la seccion de anunci se verán nuestros lectores el del que vá á funcionar por algunos dias en el teatro del Recreo.

—**Toros.**—La misma empresa que tiene á su cargo la corrida del día de S. Juan en Córdoba, prepara otra para el día de S. Pedro ó uno de los inmediatos.

—**Condecoracion.**—Damos la enhorabuena mas cumplida á nuestro querido amigo D. Eduardo Altuna Lopez, por haber sido agraciado con una encomienda de número de Isabel la Católica. Las distinguidas cualidades del Sr. Altuna le hacen muy digno de esta gracia con que le ha honrado nuevamente S. M.

—**Sillas.**—Las mil setecientas del Asilo se subastan pasado mañana por dos años en la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital, bajo el tipo de mil setecientas cincuenta pesetas cada uno.

—**Cupon.**—El primero de julio empezará el pago del cupon número treinta y ocho vencido en treinta del corriente por obligaciones del camino de hierro de Córdoba á Sevilla.

—**Paseos por Córdoba.**—Se ha repartido á los suscritores por tomos el tercero de esta interesante obra de nuestro ilustrado amigo D. Teodoro Ramirez de Arellano.

—**Sorteo.**—Al ingresar los quintos en caja se hace el sorteo de los que han de salir para Cuba.

—**Vingo.**—Anteaer llegó á esta capital procedente de Sevilla el general Zabala, que poco mas tarde salió en el tren de Belméz.

—**A refrescar.**—Por edicto de la alcaldía que en su lugar publicamos, se anuncia la subasta pública para renovar por tres años el arbitrio establecido sobre el terreno que ocupan en la vía pública los aguaduchos.

—**Invitaciones.**—Una comision compuesta de ilustrados individuos de la academia la Juventud Católica, ha invitado á varios escritores y poetas de esta capital para que concurren á la sesion del día de San Pedro.

—**Al mar.**—Con motivo de la corrida de toro de Cádiz, en la que matarán Dominguez, Hermosilla y Paço de Oro, habrá un toro especial desde Córdoba. Aun se ignoran los pormenores.

—**Defuncion.**—Ayer tarde fué conducido á su última morada el cadáver de la apreciable Srta. D.^a Joaquina Aguado de la Solana, hija de la estimable profesora D.^a Eufemia y sobrina de la señora del mismo apellido, que hace muchos años tienen establecido un colegio de señoritas en la calle de Letrados. Las virtudes de la joven difunta y sus cualidades personales hacen que sean muchas las personas afectadas al justo dolor de su aflijida madre y demás familia, á los que deseamos algun consuelo.

—**Esquilador.**—Uno llamado Francisco Solano Hoces, conocido por «Solano», es llamado por edicto del juzgado de la derecha de esta capital en la causa que se le sigue por reb de varios efectos á Francisco Gomez Garcia.

—**Carruages fúnebres.**—Segun tenemos entendido, la asociacion hu-

manitaria de S. Rafael trata de establecer carruajes de diferentes clases para alquilarlos en la conduccion de cadáveres. El pensamiento es muy conveniente.

—**Juez municipal.**—Segun nos escriben de Aguilar ha sido elegido para ejercer este cargo en aquella ciudad nuestro querido amigo D. Rafael Aragon y Garcia, que con notable acierto y rectitud lo viene desempeñando hace seis años. El señor Aragon, que además de su carrera del foro ha sagrido algunas otras literarias, y todas con grande aprovechamiento, que en muchas ocasiones ha desempeñado el Juzgado de primera instancia con justificación é inteligencia, y cuya posicion le permita dedicarse por completo al servicio público, es muy digno del cargo que se le acaba de conferir, sino de otros mas superiores, y por tanto le damos la mas cordial enhorabuena.

—**Arbitrios.**—Además de los que tenemos anunciados tendrá lugar el diez y ocho y veintiseis en Santaalla la subasta de los arbitrios sobre carnes, pescado y carros ó carretas.

—**Misioneros.**—Da cuenta el «Boletín eclesiástico» de esta Diócesis de los grandes frutos espirituales obtenidos por los padres misioneros en la Ramba y en Fernán-Núñez.

—**Montes.**—Se ha prevenido á los Alcaldes de Adamuz, Almadilla, Añora, Fuente la Lancha, Moronta, Posadas, Pozoblanco, Priego, Rute, Santa Eufemia, Torrecampo, Villavieja de Córdoba y Villanueva del Duque, remitan al Gobierno de esta provincia en el término de treinta dias la propuesta de los aprovechamientos que deseen utilizar en los montes del comun de sus pueblos.

—**Enlace.**—Segun nos dicen de Pedro Abad, el día once del corriente se verificó en aquella villa villa el del Sr. D. Mariano Ferrandez de Mesa con la simpática Srta. D.^a Maria Josefa Porras y Perez. El acto se llevó á cabo en la Iglesia Parroquial con toda solemnidad, y durante él la banda de música recientemente creada en aquel pueblo ejecutó piezas del mayor gusto: asistió una escogida concurrencia, tanto de este referido pueblo como de la inmediata villa del Carpio. Fueron los padrinos el señor D. Salvador Barasona y su joven esposa Doña Rosalia Fernandez de Mesa, hermana del contrayente, los que obsequiaron á los convidados con un espléndido buffet, que fué esmeradamente servido en casa del eminente jurisconsulto y distinguido literato el Sr. D. Luis Navarro y Porras, durante el que le ó una entusiasta dedicación á los novios, que en otro número insertaremos, nuestro buen amigo Don Joaquin Barasona y Candan. Terminado el agasajo, la dichosa pareja, acompañada por sus amigos y parientes hasta la estación del Carpio, partió en el correo del mismo dia con direccion á la respetable ciudad del Bétis, la encantadora Sevilla, donde sinceramente les deseamos todo género de felicidades.

—**licitacion.**—El diez y siete y veinte y cuatro del corriente se subastan en A caracajes los derechos de consumos.

—**Ania.**—Se ha encargado de una

— 418 —
denaba, se adivinaba la felicidad de su taller; la toca que en su cabeza, ru sía e n compeñía sobre sus hombros cabellera, y resaltar la figura y brillantes de estos, y muchas veces las manos vigilantes le recorren por no tener en su compostura modestia que conviene á una sionera. Qué podía allí Marg?

— 419 —
le dijo el director. Y por un testimonio de discrecion que explicaba suficiente el carácter del abogado, salió inmediatamente.
—Un amigo que se interesa por vos, dijo entonces M. X., y ha ido á buscarme. Me ha referido vuestros sufrimientos y la inutilidad de sus esfuerzos para procuraros algun alivio. Me ha suplicado que pida gracia para vos; pero no hay que pensar en ello, porque no conseguiríamos nada: vuestra condena está demasiado reciente. Si la esclavitud os pasa tenéis un medio de hacerla cesar: marchad á Cayena.
—Ya lo habia pensado, respondió Margal, y os quedaré muy agradecida si me proporcionáis el medio de conseguirlo. Si por dejar esta casa iré á donde queráis, haré cuanto deseéis.
—No se exigirá de vos, dijo el abogado, mas que el compromiso formal de osstos en cuanto llegéis á la colonia, con un internam-

— 420 —
naba poco á poco su salud. Su imaginacion trabajaba sin descanso, y todas las noches se aparecian en su agitado y febril sueño los dos hombres á quienes habia ama'ó: Pascoul y Furbiere.
—Si es la clausura la que os mata, la dijo un día su compañero, ¿por qué no pedis pasar á Cayena? Margal la miró sorprendida, y aquella explicó entónces que, á consecuencia de nuevas desiciones administrativas, las condenadas, solteras ó viudas, podian muchas veces á peticion suya ser enviadas á la colonia.
Esto fué para Margal una revelacion, y desde aquel momento no tuvo más idea que la que acababa de comunicarla la maestra.
Algunos dias despues fué llamada una mañana al despacho del director, y encontró allí á M. X., un elocuente defensor ante el tribunal de Valclusa.
—Este caballero desea hablaros,

— 418 —
d'agraciado. Pero aquel, humilde y respetuoso, la contó que no pudiendo resistir al deseo de verla, habia hecho con este objeto el largo viaje que he y desde Gordes á Montpellier, des; ue de haber removido cielo y tierra para obtener el permiso de llegar hasta ella.
El orgullo de Margal no pudo permanecer insensible á estas tiernas confesiones, y tendió la mano á aquel último y fiel amigo abriendo-le su corazón.
—Me siento morir entre estas sombrías paredes, exclamó. Esta vida me mata. Tengo necesidad de andar, de correr, de ver árboles, de vivir, en fin! ¡Ah! ¡quién pondrá un término á mi suplicio!
—¿No habeis intentado huir? preguntó Molinet en voz baja.
—No he pensado siquiera en ello. Admás es imposible.
—Pero si la ocasion se presenta, ¿la apr. vechariais?
Margal no respondió.

— 419 —
Ministerio de Cultura 2006

... de Fuente Ovejuna al maestro...
Al interesado.—Por un edicto...
Subvencion.—La diputacion...
Incendio.—El último de Málaga...
Incendio.—Se trata en la Granada...
Presale.—Por su buen comportamiento...
Cuestiones.—Se hacen en Málaga...
Traslacion.—Ha sido nombrado...
Estacion telegráfica.—Ya de...
Compañía.—Ayer se esperaba...
Conste.—Se ha dispuesto por el...
Vacantes.—Segun anuncia la...
Repletable.—Los maestros de...
Diputado.—Ha sido elegido por...
Sevilla.—Se han estafado a un...
Alcazar.—Debiendo cubrirse diez...
Alcazar.—En Archidona ha...
Alcazar.—En uno de los mas...
Proposicion.—Aunque no fué...
Sociedad.—En Granada se ha...
Registro de carnes.—Nota...
Absteedotes.—Precios.

1	D. Jaime Aparicio, con alguna rastra.	38	1/2
4	Antonio Fernandez.	38	1/2
6	El mismo.	38	1/2
1	Rafael Lozano, con una rastra.	38	1/2
8	José García del Prado.	39	
4	Manuel Delgado.	39	
1	Rafael del Pino.	39	
6	Manuel Lozano, con una rastra.	39	
4	Rafael Cabanás.	39	
2	Antonio Molina Madueño.	39	
4	Eduardo Sotomayor.	39	
2	Antonio Marchal.	39	
2	Francisco Laguna.	39	
4	Francisco Gonzalez, con rastra.	39	
2	Francisco Suarez.	39	
2	Pedro Suarez.	39	
10	Domingo Sanchez.	39	
10	El mismo.	39	
5	Juan José Morales.	39	1/2
17	Rafael Molina, con algunas rastras.	39	1/2
12	Francisco Martinez, con algunas rastras.	40	

1	D. Francisco Laguna, cabrio.	27	
5	Juan Diaz, id.	27	
5	Rafael Gavilan, id.	27	
3	Rafael Quesada, id.	27	
9	Sebastian Caffero, id. con algunas rastras.	27	
42	José Toladano, id.	27	1/2
40	José Suarez, lanar.	27	1/2
20	Francisco Martinez, cabrio.	27	1/2
30	Agustin Dorado, lanar.	27	1/2
50	Francisco Martinez, cabrio.	27	1/2
40	Juan Conde, lanar.	27	1/2
10	Rafael Zamora, cabrio.	28	
1	José Santa Cruz, lanar.	28	
150	Mariano de Dios, cabrio.	28	
50	Francisco Suarez, lanar con algunas rastras.	28	
70	Pedro Suarez, id. con algunas rastras.	28	
70	Manuel Casas, cabrio.	28	
7	Francisco Marchal, cabrio con algunas rastras.	28	1/2
200	Juan Rodriguez, id. id.	28	1/2
200	Mariano de Dios, id.	29	
10	Francisco Suarez, lanar con algunas rastras.	29	1/2
50	Pedro Suarez, cabrio.	29	1/2
200	Mariano de Dios, id.	30	
5	Rafael Castellano, id.	31	
£00	Mariano de Dios, id.	32	
200	Manuel Casas, id.	39	

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo. Precios al público, 42 cuartos en reses mayores y 32 en menores.

ahora, se echaba alquitran en el fondo de una vasija, se la llenaba de agua, y se agitaba el líquido, antes de emplearle, dos ó tres veces por día durante una semana. Hoy, se encuentra en todas las farmacias, bajo el nombre de «alquitran de Guyot» (goudron de Guyot), un licor muy concentrado de alquitran que permite preparar ins tantáneamente, á medida que se necesite, un agua alquitranada, limpia, muy aromática y bastante agradable. Se vierten una ó dos cucharadillas de café en un vaso de agua, y de esta manera se puede obtener un agua alquitranada mas ó menos cargada de principios aromáticos y tan económica, que un frasco basta para preparar doce litros de agua. Por lo demas, una instruccion detallada acompaña á cada frasco.

El «Alquitran de Guyot» es el que ha servido para hacer experimentos en siete hospicios y hospitales, tanto en Bruselas como en Paris, Viena y Lisboa.

Monsieur Guyot prepara tambien pequeñas cápsulas esféricas, del tamaño de una píldora ordinaria, las cuales contienen, bajo una delgada película de gelatina, alquitran de Noruega de primera calidad y puro de toda mezcla. Para las personas que desean tomar el medicamento bajo un pequeño volumen, ó que no les guste el sabor del agua de alquitran, esta preparacion la reemplaza fácilmente y ofrece tambien la ventaja de poder tomarse aun en viaje. Cada frasco contiene 60 cápsulas; esto basta para comprender cuan barato es el tratamiento por las referidas «Cápsulas de alquitran de Guyot» apenas sube á un real diario.

Cuando el resfriado sea tenaz, ó cuando se desee obtener un efecto mas rápido, convendrá seguir el tratamiento por las «Cápsulas de Alquitran» y tomar simultáneamente á las comidas y al tiempo de acostarse el agua alquitranada. Esta doble manera dispensa del empleo de tisanas, pastillas y jarabes: el alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudacion obtenida en los selatos de esta capital en el dia de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.	348	48
Puentes.	555	94
Rincon.	393	13
Neva.	158	46
Gallegos.	220	89
Matajere.	560	34
Total.	2237	24

DE SUYASUMA CORRESPONDEN

Al Tesoro.	942	90
A la provincia y municipio.	942	30
Adiccionadas.	352	04
Total igual.	2237	24

Córdoba 14 de Junio de 1877.—El M. de Geol.

PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA DOÑA AMALIA LOPEZ ZAPATA Y TORRE-ALBA DE ALTUNA Falleció el 19 de Junio de 1876. RR. H. EP.

Los señores Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en sufragio por su alma, en la Iglesia Parroquial de San Miguel, el dia 19 del corriente, recibirán el estipendio de 8 reales hasta las 9 de la mañana, y el de 10 de esta hora en adelante.

LA SEÑORA D.ª MARIA DEL SOCORRO DIEGUEZ DE MONSERRAT Falleció el 19 del próximo pasado Mayo. (E. P. D.)

Su viudo ó hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á las misas que en sufragio de su alma se dirán el martes 19 del presente Junio, en la Iglesia del convento de religiosas de Santa Cruz.

Todos los señores Sacerdotes que tengan á bien celebrar en antedicha Iglesia el Santo Sacrificio de la Misa dicho dia, desde las seis de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de ocho reales.

Los señores sacerdotes que quieran

celebrar el Santo Sacrificio de la Misa con un responso al final, por el eterno descanso del alma del Sr. D. Luis González Santaló y Nogués, en la Iglesia del Salvador, de 7 á 10 de la mañana del dia 22 de Junio, recibirán el estipendio de ocho reales.

Boletín religioso.

Hoy.—San Anastasio y compañeros mártires de Córdoba.—Mañana, San Ciriaco y Santa Paula, mártires.

—JURILLO CIRCULAR.—Hoy en el Convento de la Encarnacion, por la Congregacion del Caballero de Gracia.—Mañana, Vacante.

—Tercer dia de novena á Nuestra Señora del Carmen en la iglesia de San Cayetano, dando principio á las seis de la tarde. Predicará el señor D. Candido Angel Portera y Luna, por hallarse enfermo el S. Dr. D. Manuel Gonzalez Franeés.

—Quinto y sexto dia de novena en la Iglesia Parroquial del Arcótol San Andrés, dedicada á San Antonio de Padua, á las oraciones.

—Quinto y sexto dia de novena á San Antonio de Padua, en la Iglesia del convento de S. Pablo, dando principio á las oraciones.

—Sexto y sétimo dia de novena á S. Antonio de Padua, en la iglesia de San Pedro de Alcántara, dando principio al toque de oraciones.

—Sigue celebrándose el mes del Sagrado Corazon de Jesus en la Iglesia de los Padres de Gracia, con exposicion de S. D. M., todas las tardes á la hora de las siete y media, y los Domingos y dias festivos á las cinco y media de la misma con sermón.

—Utimo dia del solemne octavario que la Real y venerable congregacion de esclavos del Santísimo Sacramento, llamada del Caballero de Gracia, consagra á este divino Señor en la iglesia del convento de la Encarnacion: predicará por la mañana el Sr. D. Rafael Ortiz y Molina, y por la tarde el señor D. Francisco Morales Carrascosa. A las siete de la mañana tendrá lugar la Comunion general.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de los Angeles, en San Andrés.—Mañana, á Ntra. Sra. de la O, en la ermita de Consolacion.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 15 de Junio de 1877. Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo: Continúa la escasez de noticias, por mas que la máquina haya funcionado hoy con alguna mas actividad, dando a luz la de que el ministerio se hallaba quebrantado y que el centro tenia grandes esperanzas de ver realizados sus deseos: con manifestarle que ningun motivo fundado esponian que pudiera dar este resultado, y al ver la tranquilidad de los amigos de la situacion, se comprende que solo el deseo de dar pasto á las conversaciones es lo que ha movido á los que tales noticias propalaran.

Hay vivo deseo de saber el resultado de la sesion de mañana en el cuerpo legislativo francés, donde se propondra un voto de censura al gabinete Broglie por las izquierdas republicanas. Los legitimistas parece se muestran mas benévolos con el ministerio despues de la entrevista habida entre Mac-Mahon y el secretario del conde de Chambord, que ha sido muy comentada; pero esto no evitará que el gobierno se halle en minoría, en cuyo caso, y contando triunfar en el Senado, pedira la disolucion de aquella camara, y si hallara mas serias dificultades disolveria las dos. Los republicanos se encuentran escitados, no obstante que los diputados de su opinion aconsejan gran calma; y como alguna imprudencia pudiera producir una colision, de aqui que, como los acontecimientos del pais vecino no dejan de interesarnos, se espera el dia de mañana con ansiedad.

Vuelve á hablarse del enlace de una alta persona para el principio del invierno, y de viages á algunas cortes extranjeras, que dudo el caracter de autenticidad que puedan tener.

El gobierno tiene el propósito de que en la presente legislatura se discuta el proyecto de ley de imprenta, y es probable llegue a encontrarse votado antes de la suspension de las sesiones.

Telégram: s de todas las provincias dan cuenta de que impera en ellas el mas completo órden y de que se llevan á cabo las operaciones de la quinta sin dificultades de ningun género.

La proposicion del marqués de San Carlos en contra de las corridas de toros me parece pasará al rincón del olvido, pues su autor ha hecho ya renuncia del cargo de diputado para tomar asiento en la alta camara.

Ya han salido para Vitoria, donde se sigue la causa, los presuntos reos de la descubierta falsificacion de moneda, habiendo quedado aqui solo uno por enfermo. Tambien se han remitido á aquel juzgado los objetos aprehendidos.

La diputacion de Guipúzcoa redimirá los quintos abonando el 25 por 100 de fondos provinciales y haciéndose cargo los pueblos del 75 restante.

En Bilbao se han reunido los padres de los mozos á fin de acordar el modo de arbitrar recursos con que redimir a los que les haya de caer la suerte de soldados.

Las tormentas de estos dias han causado daños de consideracion en algunos pueblos de Castilla.

A última hora se dice, no sé con qué grados de verdad, que en cuanto termine la discusion de los presupuestos abandonarán sus carteras los Sres. Antequera y Barzanalana; pero esto se ha dicho ya muchas veces y siempre ha sido desmentido.

Confusion en los telegramas de la guerra, ignorándose detalles de la anunciada batalla en Asia. El paso del Danubio aun no se ha verificado. Rigurosa censura de parte de Rusia y Turquia para la expedicion de telegramas relativas á operaciones.

El consolidado cerró á 10'85.—Bonos 64'25.

El correspondal.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes: —Bilbao, 15.—La partida de malhechores de Baracaldo, segun noticias de hoy, está disuelta.

Alava, 15.—La entrega de los quintos se hace perfectamente y sin novedad. Los mozos sorteados y elegidos por la suerte pasean por las calles rondando, en son de despedida, como en las otras capitales sucede.

—Vuelve á insistir el «Imparcial» en que para el mes de noviembre próximo se prepara un acontecimiento que se refiere á la real familia, y de que en términos precisos ha venido cupándose la prensa en estos últimos dias.

Nuestro colega se manifiesta mas enterado de proyectos de indole determinada, que personas que por su posicion, debieran conocerlos.

—Segun telegramas oficiales la entrega en caja de los mozos de la última quinta se está llevando á cabo en toda España en medio del mayor órden.

—Hoy se hablaba á primera hora de esperanzas centralistas. Más tarde se hablaba tambien de que no habia fundamento para aquellos rumores, y menos ahora que antes.

Asi se decía.

—Algunos periódicos insisten en la mania de sostener diariamente que es indispensable y está indicada una modificacion ministerial. Repetimos una vez mas que en círculos autorizados se desmienten terminantemente tales rumores.

—Nada hay que justifique la indicacion de determinadas personas para altos cargos diplomáticos. Creemos muy prematuro cuali sobre el particular, se dice.

—Aun cuando la afeccion en la gárganta que estos dias molesta al presidente del Consejo de ministros le imposibilita terciar en los debates parlamentarios, no le impide dedicarse á todos los demás asuntos de su elevado cargo.

—Bilbao, 14.—Han sido presos por la guardia civil los malhechores de la gavilla que se presentó en las inmediaciones de Baraldo: son los dos principales, y la guardia civil continúa activamente la persecucion de los demás.

—El Sr. Echegaray, despues de jurar el cargo de diputado, ha pasado la tarde en la secretaría del Congreso, examinando y sacando apuntes del dictamen sobre la informacion parlamentaria.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

SECCION DE AVISOS.

4. SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la saludable harina de salud, de Du Barry, de Londres, la

REVALENTA ARAVIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dipepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedías, piñitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre: 85.000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Casteluarte, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc., etc.

Cura núm. 65.311.—Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mío: Gracias a Dios que la «Revalenta» de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dipepsia que sufre hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo a la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo a la virtud de la «Revalenta.»—A. Bruneliere, presbítero.

Cura núm. 45.270.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sorcera durante 25 años.

Cura núm. 74.442.—Courmes (Alpes-Marítimes), Julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa «Revalenta», siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como tambalón los que experimentaba en todos los músculos, tienden a desaparecer.—Meyfret, presbítero.

Cura núm. 68.413.—Sr. Lacan (padre), de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua. Cuatro veces mas nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicina.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

Los «bizcochos de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra á 20 rs.; de dos libras, á 34 rs.

«La Revalenta al Chocolate» produce el apetito, buenas digestiones, sueño, da energía y vigor a las personas y a los niños por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritación.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; 6 sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en todas las poblaciones en casa de los boticarios y ultramarinos.

Se vende en Córdoba Francisco Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarino, calle de Alfaro, 17.—Dr. Marin, Botica, plaza de las Tendillas.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Enfermedad Secreta D'
CH. ALBERT
Medico de la Facultad de Paris, en farmacia de los hospitales de Paris, profesor de medicina y botánica, agraciado con varias medallas y recompensas nacionales. CONCESSION FABRICA, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, erupciones, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENTA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pallido.
Deposito en todas las farmacias y ultramarinos gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

Deposito general en España, com. Ibero Universal, Preciados, 74, duplicado piso 1.º, Madrid.

Para conocimiento del público.

Desde 8. Juan próximo en adelante seguirá abierto el Parador del Carmen, situado en la calle de S. Pablo núm. 18, bajo la dirección del muy conocido camarero Tomás March, que en espacio de siete años ha desempeñado dicho cargo en el ya citado establecimiento.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa-tienda que fue de las «Colonias» calle Arco Real, equidistante a la de Letrados: están las cosas en el piso principal derecha del café del Recreo. También se arrienda estacione al que fue de villares, Arco Real número 4. Están las llaves en la casa de...

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA
Son muchas las enfermedades contagiosas curadas por el jarabe de Blayn, muy recomendado por los mejores médicos de Paris, siendo de un sabor exquisito y agradable al paladar. Vendido a 4, 5 y 8 fr. botella, casa BLAYN, farm. en Paris, 7, Marché St-Monard. Distribucion general en Madrid á SUSAN.
Compañía Ibero-universal, Preciados, 74, duplicado, principal.—Córdoba, farmacia de Avilés.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO.

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilacion, en las Escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Deposito en Córdoba botica-droguería de D. Joaquín Fuentes Terroba, y en la farmacia de don Manuel Marin, Tendillas.

PILDORAS HOLLOWAY
Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre en cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estomago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNCUENTO HOLLOWAY
El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gots, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

CAPSULES de RAQUIN
ou Baume de COPAHU
EST IMITATION OU CONTREFAÇON
TOUT FLACON QUI NE PORTE PAS RAQUIN
EST LA SIGNATURE

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retorciones de estomago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estomago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Espectáculos: J. P. LAROZE & Co, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.
DEPOSITOS: Córdoba: D. de Rivas, V. de Avilés, Rodriguez y Martin

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCUENTRAN:
El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y de salmali al Proto-Ioduro de hierro.
Los Dentífricos Laroze de glicina, polvos y gnyaco, Elixir, Polvos y Opiata.

GARGANTA, VOZ, BOCA
PASTILLAS DE DETHAN Son el remedio lo mas eficaz contra los Padecimientos de la Garganta, la Estreñimiento de la Voz, el Escorbuto, el Aliento maloliente, la irritacion que produce el tabaco, las inflamaciones de la Boca y los dolores periodicos del Mercurio, herpeticos y de la curacion. Las recomendamos tambien á los Srs. FREDERICO, ORAZO, PROFESORES de CÁDIZ, porque facilitan la Emision de la Voz y fortifican la garganta.—En Paris, D. de Lata, Boulevard, rue de Strasbourg, 10, y en casas de depositos de los remedios franceses.—Precio, 24 Cuales.
AVISO.—Para precaucion de los falsificadores, rehusar las cajas y los frascos cuyos etiquetas no llevan la firma de Dethan.

Fundicion de bronce y lampistería de C. Fernandez, Letrados 11.

Gran surtido de lámparas cinceladas y perfectamente imitadas á plata, candeleros con la copa y patena de plata de ley, sobredorada, copones con la copa de id., candeleros como el civil de id., cruces parroquiales, id. para altar, y candeleros, ciriales, sacras, incensarios, navetas, acitores y toda clase de objetos pertenecientes á culto divino.

Venta. Se hace en la plazuela de San Pedro, casa sin número, de un precioso perro pacion de pura raza, de un año, un rayo de ojos tiros y una mesa redonda de alas.

Leña. Se vende á real la arropa de madera vieja procedente de una obra, plazuela de San Miguel número 2.

Pan. Desde San Juan próximo se traslada el puesto que existe hoy en la casilla de Labradores, Plaza del Salvador, á la calle Ayuntamiento núm. 9.

Quema. Ultimos dias de la amonada de la casa de Huéspedes calle de la Plata número 1: queda sin vender un toldo nuevo con 55 varas de tela, un rollo de caja muy bueno, un ropero nuevo, una lira de comedor, dos mesas de comedor, una de ocho cubiertos y la otra de seis, un gran brasero con catorce libras y media de peso, con su terma, un cajon para conducir aguas minerales, con su dotacion de botellas para una temporada de quince dias; once historias de cuadros, cifra amarilla, y algunos de café dorada, ocho novelas de los mejores autores españoles; algunas fuentes, botellas grandes y chicas, belones, y una masa revuelta con mil objetos que todos sirven, perchas, varios banes, cortinas de pabellon, colgaduras de balcones, cobertores nuevos, una muestra que dice «Huéspedes» y todas las esteras, las cuales se verán el día 20, último día de almonea y venta. Hay unas puertas de cristales de habitacion nuevas, y otras de ventana y varias para ventanuchos, una estétua con su pedestal, algunas orzas y ollas de hierro, todo con una rebaja asombrosa, un carrillo de hierro de pzo con cubos y soga nueva, y cuatro maestas de toneteros chicas. Horas de venta desde las 10 de la mañana hasta las 9 de la noche.

Arrendamiento de pastos. Hasta San Miguel próximo se hace de cuatrocientas fanegas de rastrojos en Espejo, donde se admiten á espigadero cerdos, ganado caballar y vacuno. Dará razon en Espejo Francisco Castro y García.

En la acreditada fábrica de materia es de D. Luis Casas, carrera de la Fuensanta núm. 2, conocida por el tejedor del Vizco, se vende cal cocida con leña á 20 rs. la fanega para blanquear, de las acreditadas canteras de Mirabueno, á 10 rs. la media fanega, 5 rs. id. cuartilla y 2 1/2 media cuartilla, ladrillos toscos y raspados, cal cocida con leña, id. con carbon para obras, depósitos de 221-lejos y cestas valencianas á precios convencionales.

Arrendamiento. Se hace de una parte de casa calleja Marques del Villar núm. 8: darán razon en la sombrerería de las B. B. Arco Real núm. 19.

Pérdida. Se suplica á la persona que se haya encontrado una accion titulada «El Porvenir Agrícola» se sirva entregarla calle de Valladolides núm. 5 y se le gratificará. No teniendo endoso es nulo para el cobro y además se ha pasado aviso á la sociedad para que retengan el pago.

Ganga positiva. En nuestro rentas se venden juntas dos casas, siendo la una muy bonita y acabada de obrar y la otra muy acreditada para el tráfico á que está destinada. Dará razon Antonio Gonzalez, calle Corral de Bataneros núm. 5.

Pérdida. La de un rosario de cuentas negras, engarzadas en alambre blanco, con una cruz blanca y una Virgen del Pilar: se ha extraviado desde el convento de la Encarnacion, callejas del Portillo, calle de la Feria, Maese Luis y Ceniza. Quien lo haya encontrado y quiera devolverlo á la plazuela del Tambor número uno se le gratificará.

Aviso. En el establecimiento de la calle de Pedregosa, equidistante a la de la Pierna, se acaba de recibir un gran surtido de dátils de pitimos de Berberia á precios sumamente arreglados. También hay en el mismo un gran surtido en géneros coloniales y del reino.

Pérdida. En la madrugada del día 3 del actual se ha extraviado un mulo en terreno de la Albalda, negro, cerraño, con lunares blancos pequeños en el cuadril izquierdo, braga lo, bequi blanco. El que lo haya encontrado lo presentará en el Alcázar Viejo, calle de Cadaceiros, núm. 23, y se le gratificará.

Biblia. Se vende una en diez tomos en la portería de las monjas de Sta. Cruz.

Sustitucion. D. Manuel Gutierrez Concha, Procurador de los del número de esta capital, como representante de una Empresa dedicada á la sustitucion de quintos que ofrece grandes garantías á los padres y representantes de los mismos, hará contratos con los que lo deseen bajo las bases, precio y condiciones que sean pactadas por escritura pública con los interesados. Tiene su despacho en la calle del Cister núm. 14.

Rejas y puertas. Se venden dos rejas y varias puertas usadas; tambien las hay de cristales, una pequeña mampara y tres columnas de piedra. Para verlas y tratar, Encarnacion, 15. En la misma casa se desea comprar una pila usada en buen estado.

Segunda enseñanza. Desde el día primero del próximo Julio empezarán las clases de repaso tanto de las asignaturas correspondientes á la seccion de ciencias, como de las de letras, en la calle Cabezas, núm. 3, bajo la direccion respectivamente de los Sres. I. Luis Mendez Soret y D. Rafael Baena y Sanchez, profesores auxiliares del Instituto de esta capital, los cuales vienen dedicandose hace algun tiempo á la enseñanza para ar en uso del derecho que la ley les concede, verificandolo con gran celo á la vez que con notable aprovechamiento de sus discípulos. En dicho establecimiento se admiten internos, medio-pensionistas y externos, bajo la direccion de D. Rafael Baena.

Almoneda. La hay de libros y otros efectos en la calleja de San Roque, junto al exconvento de Jesús Crucificado, casa sin número, todos los dias de diez á cuatro de la tarde.

Pérdida. La persona que se hubiese encontrado en la iglesia de San Rafael el miércoles 13 del corriente un quitasol de seda color marro y forro blanco, se servirá entregarlo en la calle del Liceo núm. 54, donde se le gratificará.

Arrendamiento. Desde S. Miguel próximo se hace de la dehesa nombrada Isla Soto del Rey, en el término de Fuente Palmera, compuesta de tierra para pastos, soto y tarajal.

Tambien se arrienda desde 1.º de Enero de 1878 el cortijo de Nublos, sito en el término de Hornachuelos, compuesto de 775 fanegas de tierra por mayor.

En la «ministracion de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Ontiveros en esta capital, plazuela del Conde de Priego núm. 1.º, se oyen proposiciones.

Subasta. A las doce del día 22 del corriente mes, y en el salon de Juntas de las Escuelas Pias de esta capital, se celebrará la subasta de los derechos de la hacienda del Rosal, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de dichas Escuelas. Córdoba 15 de Junio de 1877.—El Secretario, Angel de Viguera.

Martillo cordobés. Grandes remates de estilo americano en el teatro del Recreo. En los dias 19, 20 y 21 del corriente, desde las siete de la tarde á las once de la noche, se procederá á la venta en subasta al mayor postor de los objetos que á continuacion se expresan.

Un magnífico piano francés, un rico armonium, preciosas imágenes de esculturas, infinidad de cuadros antiguos y modernos, gran variedad de cromos, muchos jarrones de mármol, una tienda de campaña, agua de colonia de J. M. Farina, camisetas inglesas de hilo, lana y algodón, corbatas, abanicos, botones, é infinidad de otros distintos artículos, los cuales estarán á la vista desde las doce del día 19.

NOTA. En esta clase de martillo, el público es el que pone precio en los artículos, y por lo que él ofrece se vende.

Recomendamos la asistencia á las familias, seguro de hallar objetos que les interesen.

Se suplica á todo comprador pase á recoger los artículos dentro de las 24 horas.

IMPORTANTE. Se compran y se admiten para vender al martillo, toda clase de efectos, con garantía material y moral, asegurando la mas estricta reserva sobre la procedencia de los artículos. Teatro del Recreo.—Arco Real.